

RESOLUCIÓN EXENTA Nº:952/2014

APRUEBA MONOGRAFÍA DE PROCESO Y EXCLUYE DEL REQUISITO DE HABILITACIÓN AL ESTABLECIMIENTO QUE INDICA

Santiago, 06/02/2014

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en el artículo 3° del RRA N° 16, de 1963, el Decreto Nº 307, de 1979; , modificado por el Decreto Nº 79, de 2005 y las Resoluciones Nº 557 de 1980, Nº 1992 de 2006, la Resolución Nº1233 de 2013, Nº 2388 de 2007, lo establecido en el punto 4 de la Resolución N° 3138 de 1999, de este origen, las facultades que me confiere la Resolución Nº 2433 de 2012 y

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero, ha evaluado la monografía de proceso presentada por el interesado, cuyo análisis ha determinado que durante las etapas de elaboración del producto, éste ha sido sometido a algún tratamiento que elimina o disminuye el riesgo de introducción de enfermedades al país a un nivel aceptable y concordante con lo establecido en las exigencias sanitarias correspondientes.

RESUELVO:

 Apruébase monografía de proceso y exclúyese del requisito de habilitación al establecimiento IDENA que se encuentra ubicado en 21 rue du moulin, BP 90030-44880 Sautron, Francia, para exportar el siguiente producto a Chile:

Enermilk (Suplemento alimenticio de uso Animal)

2. Apruébase el rótulo de dicho producto en que se señala como composición del mismo la siguiente:

Carbonato de calcio, sulfato de sodio, harina de maíz forrajero, torta de presión de semilla de Colza, malta de trigo fermentado, semilla de lino extruido.

- 3. La presente resolución es de carácter provisorio y mantendrá su vigencia hasta que el establecimiento sea habilitado por el Servicio Agrícola y Ganadero.
- 4. Sin perjuicio de lo dispuesto en la presente Resolución, el producto deberá cumplir con las exigencias respectivas de internación.

ANOTESE Y COMUNÍQUESE

1 de 2 28-02-2014 16:57

Adam

VÍCTOR ERNESTO RAMÍREZ ARIAS JEFE/A DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
solicitud	Digital			

MRG/MCJ/MSF

Distribución:

• Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Sección Atención a la Ciudadanía SIAC

División Protección Pecuaria



El documento original está disponible en la siguiente dirección url:http://custodiafirma1402.acepta.com/v01/aa5212b54f7f89bc47d9c2edcb0665b6d270e0d8

2 de 2 28-02-2014 16:57